

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 30 días del mes de abril de 2014, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD.)	Número de Participaciones (USD. 0,04)
AT&T Global Network Holdings LLC	Francisco Xavier Ribadeneira Espinosa	\$ 1'677.255,00	41'931.375
AT&T Global Network Enterprises LLC	Francisco Xavier Ribadeneira Espinosa	\$ 17.115,00	427.875
AT&T Global Network Services Group LLC	Francisco Xavier Ribadeneira Espinosa	\$ 17.115,00	427.875
TOTAL	-	\$ 1'711.485,00	42'787.125

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

En ausencia del titular, actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta General de Socios, la doctora Sofía Oliva Velasco, y como Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Estatuto Social de la compañía, el Gerente General, doctor Manuel Cartagena Proaño.

Por disposición de la Presidenta Ad-Hoc, el Secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2013.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.
6. Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por el doctor Manuel Santiago Cartagena Proaño al cargo de Gerente General de la compañía.
7. Nombramiento del Gerente General de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declara que puede sesionar válidamente, por lo que la Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta, la Presidenta Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día aprobado:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, somete a consideración de la Junta General su informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe, se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Gerente General aclara algunos puntos del informe y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Informe del Gerente General, lo aprueba en su integridad por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, somete a consideración de la Junta General el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe, se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Gerente General aclara algunos puntos del informe y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Informe del Auditor Externo, lo aprueba en su integridad por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Toma nuevamente la palabra el doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, quien somete a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Gerente General aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día:



4. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2013.

El doctor Manuel Cartagena Proaño, Gerente General, comunica a la Junta General que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2013 arrojó pérdidas para la compañía, luego de impuestos, por USD. 219.645,00 y, en consecuencia, no existieron utilidades, lo cual es verificado por la Junta General.

Una vez revisadas y analizadas las pérdidas de la compañía, el representante de los socios, por instrucciones expresas de los mismos, resuelve que dichas pérdidas pasen a formar parte de los resultados acumulados de la compañía.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al quinto punto del orden del día:

5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien somete a consideración de la Junta General de Socios la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda., como Auditor Externo.

Los socios acuerdan unánimemente nombrar a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al sexto punto del orden del día:

6. Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por el doctor Manuel Santiago Cartagena Proaño al cargo de Gerente General de la compañía.

La Presidenta Ad-Hoc da lectura a la renuncia presentada por el doctor Manuel Santiago Cartagena Proaño a su cargo de Gerente General de la compañía.

La Junta General, en forma unánime, resuelve aceptar la renuncia presentada, a la vez que agradece al doctor Manuel Santiago Cartagena Proaño por su gestión.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que dé lectura al séptimo punto del orden del día:

7. Nombramiento del Gerente General de la compañía.

Continúa con la palabra la Presidenta Ad-Hoc y explica que debido a la renuncia del Gerente General es necesario nombrar un nuevo administrador de la compañía, por lo que propone que se designe a la compañía **ANDEAN MANAGEMENT SOLUTIONS, INC.** como Gerente General de AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.

Una vez analizada la propuesta, la Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, nombrar a **ANDEAN MANAGEMENT SOLUTIONS, INC.** como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

La Junta General de Socios autoriza a la Presidenta Ad-Hoc, doctora Sofia Oliva Velasco, para que comunique la designación al cargo de Gerente General, recabe la respectiva aceptación y realice todo cuanto trámite sea necesario para la inscripción del mencionado nombramiento.



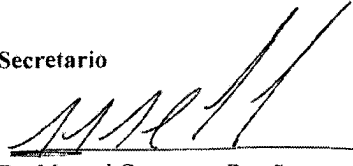
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Presidenta Ad-Hoc


Dra. Sofia Oliva Velasco

Secretario


Dr. Manuel Cartagena Proaño

LOS SOCIOS:


AT&T GLOBAL NETWORK HOLDINGS LLC
AT&T GLOBAL NETWORK ENTERPRISES LLC
AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES GROUP LLC
Dr. Xavier Ribadeneira Espinosa
Apoderado